

El consejero García Martín ha visitado hoy Buitrago del Lozoya, uno de los nueve municipios que cuenta con esta iniciativa piloto

La Comunidad de Madrid duplica el número de usuarios del transporte público en la Sierra del Rincón con su nuevo servicio a demanda los fines de semana

- El proyecto del Consorcio Regional de Transportes, que comenzó el pasado mes de julio, permite reservar con antelación trayectos mediante una app o teléfono
- Desde el 1 de septiembre, el Ejecutivo autonómico suma un microbús de 14 plazas adaptado a personas con movilidad reducida para realizar desplazamientos en zonas con poca población

1 de noviembre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha logrado duplicar el número de usuarios del transporte público en la Sierra del Rincón tras la puesta en marcha, el pasado mes de julio, del nuevo servicio a demanda que el Consorcio Regional de Transportes (CRTM) ofrece los fines de semana para mejorar la movilidad en zonas con baja densidad de población. Hasta entonces, la zona contaba con un servicio interurbano convencional que, durante el primer semestre de 2025, había transportado a 177 viajeros. Desde la implantación del modelo a demanda, la cifra se ha duplicado, alcanzando los 122 usuarios en tan solo tres meses y, aumentando de dos a cuatro los desplazamientos diarios.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha visitado hoy la localidad de Buitrago del Lozoya, uno de los nueve municipios que dispone de este servicio pionero junto a La Puebla de la Sierra, La Hiruela, Piñuécar-Gandullas, Montejo de la Sierra, Prádena del Rincón, Madarcos, Horcajuelo de la Sierra y Horcajo de la Sierra-Aoslos; todos con menos de 400 habitantes, salvo la localidad buitragueña, con cerca de 2.000.

García Martín ha explicado que esta iniciativa ha recibido una gran acogida por parte de los vecinos de la zona. El autobús a demanda está disponible los sábados, domingos y festivos y permite a los usuarios reservar su trayecto con hasta dos horas de antelación, a través de la app *Bus demanda Sierra del Rincón* o mediante el teléfono 911779951. El pago puede realizarse a bordo con las tarjetas de abono transporte, en efectivo o con tarjeta bancaria.

“El compromiso del Ejecutivo regional con la cohesión social y la movilidad de los pueblos se manifiesta en iniciativas como esta y, en consecuencia, hemos

aumentado el crecimiento en los pueblos con baja población, especialmente en los de menos de 2.500 habitantes”, ha subrayado el consejero.

Además, desde el 1 de septiembre, se ha incorporado a la flota de este servicio, operado por Alsa, un microbús que cuenta con 14 plazas y está adaptado para personas con movilidad reducida. “Si los resultados son positivos, esta medida, que se adapta a las necesidades de los vecinos, se extenderá a otras rutas y comarcas rurales de la Comunidad de Madrid”, ha concluido García Martín.

El transporte a demanda se enmarca en el programa *Pueblos con Vida*, que consta de 13 medidas para dinamizar los municipios de menos de 20.000 habitantes, que incluyen ayudas para el comercio y la hostelería, deducciones fiscales para jóvenes, ampliación del programa de vivienda y refuerzo de servicios públicos como la atención ciudadana a través de oficinas móviles y el cuidado de mayores con el proyecto *Cuidame*.